

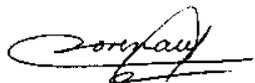
Guayaquil, 30 de abril 2010

**La Junta General de la Compañía  
ADOLCIT S.A.  
Ciudad.-**

De acuerdo a la designación de comisario que me hiciera, tengo a bien informar que he procedido a revisar la contabilidad y Estados Financieros de ADOLCIT S.A., cortado al 31 de diciembre del 2009. Mi trabajo se realizó de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, incluyendo todas las pruebas y procedimientos necesarios de acuerdo a las circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros de ADOLCIT S.A. , presentan la posición financiera de la empresa de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, así como las disposiciones de la Ley de compañías y otras normas legales relativo a la información financiera.

Antentamente,



Ing. Fátima Huamán Villón  
C.I.# 0915234579  
COMISARIO

